

INTRODUCCIÓN

Introduction

Carlos de AYALA MARTÍNEZ

Depto. de Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. C/ Francisco Tomás y Valiente, 1. E-28049 MADRID. C. e.: carlos.ayala@uam.es

Afortunadamente para la historiografía queda ya muy lejos la época en que la «cultura», que, no lo olvidemos, es expresión del código de valores de una determinada sociedad o, si se quiere, materialización de sus actitudes mentales, era arrinconada al epígrafe complementario que ilustraba el desarrollo de un determinado tema. Hace ya mucho tiempo que la «cultura» se ha integrado plenamente en el discurso historiográfico. Esta realidad es especialmente visible en el campo de la «renovada –que ya no nueva– historia política». En él, el uso de la referencia cultural se ha convertido en instrumento esencial de análisis. Ya se trate del complejo mundo de la construcción de la memoria política, del de las legitimaciones del poder, de sus justificaciones y representaciones o incluso del ámbito del conflicto, la dimensión cultural adquiere perfiles sin cuya consideración los procesos resultan ininteligibles¹.

De ello son perfectamente conscientes los autores de los cuatro trabajos reunidos en esta sección monográfica sobre *Cultura y poder en la Edad Media peninsular*. Los trabajos aluden a realidades muy diversas y cronologías distintas. No son, obviamente, una muestra sistemática del tema que abordamos, pero sí una selección muy significativa de los problemas que ese tema plantea. El primero de ellos, el del profesor Fermín Miranda, nos habla de la presencia de autores del «renacimiento carolingio» en los manuscritos

¹ IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (ed.). *Memoria, mito y realidad en la historia medieval. XIII Semana de Estudios Medievales de Nájera*. Logroño: Gobierno de La Rioja, 2003; MARTÍNEZ SOPENA, Pascual y RODRÍGUEZ, Ana (eds.). *La construcción medieval de la memoria regia*. València: Publicacions de la Universitat de València, 2011; NIETO SORIA, José Manuel (ed.). *El conflicto en escenas. La pugna política como representación en la Castilla bajomedieval*. Madrid: Sílex, 2010.

compuestos en los *scriptoria* monásticos hispanos entre los siglos IX y XI. Se trata de un interesante ejercicio que consigue explicar la desigual presencia de esos testimonios en un contexto evolutivo de carácter político-ideológico. La temática eminentemente eclesiástica y exegética de los textos de Alcuino, Esmaragdo, Rábano Mauro o Pascasio Radberto, entre otros, que hallamos en los cenobios del norte peninsular, se combina con algunos testimonios de carácter moralizante y de implicaciones eminentemente políticas, de los que quizá el más elocuente podría ser la copia emilianense de la *Via regia* de Esmaragdo. Todo el conjunto nos habla de la receptividad del reformismo pre-gregoriano en el ámbito septentrional de la Península y nos permite entrar en dialéctica con las expresiones culturales de apego a la tradición litúrgica y cultural más genuinamente hispánica. También nos ofrece posibilidades de interpretación para ese papel de intermediario cultural que asumió el monasterio de Siresa entre Aquitania y las tierras del Pirineo occidental y La Rioja. Pero, sobre todo, nos plantea problemas como el del porqué de la copia de textos carolingios en tierras catalanas cuando, pasado el umbral del siglo X, una dinastía no muy afín a los intereses de sus condados regía más allá de los Pirineos.

Estas cuestiones son abordadas con claridad por el autor, pero, más allá de ello, el profesor Miranda ofrece explicaciones en clave política extraordinariamente sugestivas. Resulta muy estimulante la visión panorámica con la que, por ejemplo, aborda la cambiante estrategia intelectual adoptada por el monasterio de San Millán, tan vinculado a lo largo del siglo X con objetivos e intencionalidades de la corte pamplonesa. Sorprende, en este sentido, el cambio radical que suponen los largos y sucesivos períodos de gobierno de García I (925-970) y su hijo Sancho II (970-994). Las copias carolingias que se producen durante el primero de ellos parecen buscar la cohesión ideológica de una frágil construcción política amenazada por la crisis y la presión islámica. En cambio, el segundo representa el vuelco «neogoticista» en el que el *scriptorium* emilianense abandona su vocación carolingia para poner sus energías al servicio de un programa político que, desde Pamplona, deseaba emular a León, aparentemente fracasado en su esfuerzo de «reconstitución» del pasado hispano-godo. Es cierto que tras los códices *Albeldense* y *Emilianense*, reaparece Esmaragdo en el *Rotense*. Pero nos hallamos ya en el horizonte de resonancias ultrapirenaicas que el abad Oliva encarna en sus fluidas relaciones con Sancho III el Mayor.

La dinastía pamplonesa guarda muchas claves político-culturales que explican aparentes contradicciones. Por ejemplo, aquella con la que cierra el autor su sugestiva exposición: la modestia de huellas carolingias en el ámbito más occidental, castellano y sobre todo leonés, donde el impulso ultrapirenaico carece de fuerza política y donde encontramos, sin embargo, el excepcional *Libro de Horas* de Fernando I y Sancha, en cuyo prefacio se reproduce el estudio de Alcuino sobre los *Salmos*; y es que los aires de receptividad de lo ultrapirenaico habían llegado al trono de León de la mano de aquella dinastía pamplonesa.

De esa receptividad nos habla también el segundo de los estudios que presentamos, el del profesor Patrick Henriot, magistralmente organizado en torno a un tema que hasta el presente no había recibido la atención merecida por parte de nuestra historiografía: el de la «estrategia de la humillación» para subrayar la superioridad legitimadora de la

realeza. Esta paradoja, fruto de una interesada exégesis evangélica realizada en clave política, había sido ya rentabilizada desde antiguo —siglos v y vi— por el mundo romano-bizantino y no era en modo alguno ajena al ámbito occidental del Imperio carolingio. Pero no contamos en la Península con manifestaciones iconográficas de esta actitud para la legitimación con anterioridad a fechas muy cercanas al 1100. Efectivamente, no dejaron huella iconográfica las voluntarias humillaciones de los reyes hispano-visigodos ante las autoridades conciliares que representaban la voluntad de Dios, y era preciso acudir a la imagen de los reyes Fernando I y Sancha postrados ante Cristo en el testero de la crucifixión del Panteón de San Isidoro, o a la conocida representación de Alfonso II en el *Liber testamentorum*, para apreciar un cambio radical en la representación de los reyes peninsulares, el del paso de la figuración en pie y en imperturbable posesión de sus atributos de soberanía a la de la postración humillante de la genuflexión.

Pues bien, el profesor Henriët nos ofrece un adelanto cronológico de casi medio siglo en este tipo de representaciones y lo hace a través del estudio de una pieza capital procedente en origen del ya citado monasterio de San Millán de la Cogolla: el relicario de marfil conocido como «arca antigua» que, confeccionado en torno a 1060, ha llegado a nosotros incompleto y fragmentado. Concretamente, la imagen que interesa al autor solo se ha conservado a través de la descripción que de ella hizo el benedictino Prudencio de Sandoval a comienzos del siglo xvii; se trata de la representación de Sancho Garcés IV de Pamplona (1054-1076) y de su esposa Placencia. Patrick Henriët nos ofrece una interpretación en clave ideológica del significado de las figuras y nos proporciona una lectura más ajustada de los versos del *Canto de la Sibila* que las acompañan. Este texto, documentado ya en una de las copias carolingias a las que había aludido el profesor Miranda en el artículo precedente, concretamente en un homiliario de Esmaragdo del monasterio castellano de Valeránica, proporciona al profesor Henriët una de las claves de esta renovada visión de la representación de la realeza. Nuevamente la influencia de los clérigos ultrapirenaicos se erige en factor explicativo, una influencia que no solo es memoria del pasado, sino fuerza políticamente actuante conforme la dinastía pamplonesa decide convertir Cluny en referente de uniformización eclesiástica en sus dominios. Sancho Garcés IV era el nieto de Sancho el Mayor, y su padre, el rey García Sánchez III, estuvo muy vinculado al abad Odilón de Cluny. De este modo, concluye el profesor Henriët, la «clericalización» de la función real, la apariencia de humildad en quien se sabe poseedor del mayor de los poderes, es un efecto más de la apertura del reino de Pamplona primero, y del de León después, al mundo ultra-pirenaico.

De la representación iconográfica de los reyes pasamos, a través del tercero de los estudios aquí reunidos, a sus imágenes cronísticas. En él el profesor Alejandro Rodríguez de la Peña nos habla de una de esas imágenes surgidas de las crónicas y, por supuesto, al amparo del mecenazgo cultural que en especial algunos reyes supieron desarrollar; se trata de la imagen de la realeza salomónica, es decir, de la formulación teológico-política de corte sapiencial con la que esos monarcas, en los siglos xi y xii, potenciaron los argumentos de su propia legitimidad en el ámbito leonés y castellano. No estamos, subraya el profesor Rodríguez de la Peña, ante un hecho diferencial de los reinos peninsulares, sino ante la manifestación en ellos de corrientes ideológico-culturales que afectan al

conjunto de Occidente, pero con ritmos de aplicación que pueden ser efectivamente específicos.

El estudio parte de un dato realmente llamativo que nos aporta esa crónica central de nuestra Edad Media a la que seguimos llamando *Silense*, y es el de la constatación de la crisis de la *sapientia* como principalísima derivación de la ruptura que supuso la invasión islámica de la Península. Estamos ante una relectura del discurso catastrofista propio del «neogoticismo» en clave sapiencialista. Con ello se inauguraba un proceso de comprensión del pasado que convierte la sabiduría en un decisivo núcleo de articulación explicativa. En esta misma lógica habría que situar la particular versión de la *translatio studii* que hizo Jiménez de Rada al asumir, a partir de la *Getica* de Jordanes, que Dicinco había enseñado *omnem philosophiam* a los visigodos.

Pues bien, en la medida en que los reyes hacen propio este discurso y se responsabilizan de un desarrollo restaurador de la sabiduría, mediante un mecenazgo crónicamente reconocido, contribuyen de manera decisiva a fundamentar la imagen legitimadora del sapiencialismo regio, una imagen de patentes resonancias davídico-salomónicas; y es que los reyes favorecidos de modo particular con el don de la sabiduría experimentan en sus personas la privilegiada intimidad con el Logos de Dios que, como en su momento expresaría Alfonso X, los convierte en superiores respecto al resto de los hombres.

El autor centra su análisis fundamentalmente en tres figuras regias. La primera constituye un llamativo antecedente cuya significación cultural no conviene obviar: la precoz figura de Alfonso III de Asturias (866-910), el primer rey bibliófilo y a quien se atribuye la autoría de una crónica cuya calidad formal ha sido tradicionalmente discutida, pero que hoy empieza a revalorizarse. La segunda figura es la de Fernando I de León, el *rex eruditus* del *Silense*, cuyo mecenazgo en torno a la colegiata de San Isidoro, junto a su esposa Sancha, ofrece llamativos paralelismos con el de emperadores otónidas y salios de la misma centuria. Y finalmente, la tercera figura, la del rey Alfonso VIII de Castilla, responsable de un *Studium palatinum* convertido en la primera «universidad» de Occidente, la de Palencia, gracias a la refundación llevada a cabo por el obispo Tello Téllez de Meneses, hombre muy cercano a la corte. Se ha sometido a discusión la responsabilidad personal del rey en todo este proceso, pero la crónica de Jiménez de Rada no deja lugar a dudas; su imagen queda en ella consignada como la de un «rey sabio», mecenas de intelectuales venidos de diversas partes de Occidente. Su corte, en cualquier caso, fue amparo de trovadores y receptáculo de clérigos creadores. Al abrigo de la protección real se produjo una obra cumbre de nuestra literatura, el *Libro de Alexandre*, un auténtico «espejo de príncipes con ropaje de relato épico», como dice el profesor Rodríguez de la Peña. Y es que la sabiduría como virtud política, presente en la corte de los otónidas desde el siglo x, acabó por forjar definitivamente pautas de legitimación del poder en la Castilla del siglo xii.

El último de los trabajos que integra esta sección monográfica se centra directamente en la crónística. Su autor, el profesor Francisco Bautista, estudia las implicaciones políticas de este género, absolutamente clave en el período bajomedieval. Para ello, utilizando el marco socio-cultural del siglo xv castellano, reflexiona acerca de la redefinición que en él se produce de las relaciones entre escritura histórica y poder político, una redefinición

caracterizada por la novedosa atención de los cronistas hacia la historia reciente. Se ha dicho que «quien controla el presente controla el pasado, y quien controla el pasado controla el futuro»². Pues bien, algo así debieron pensar los responsables políticos del momento cuando hicieron todo lo posible para poner al servicio de la explicación y análisis de las prácticas del poder la memoria de la historia más reciente.

En su estudio el profesor Bautista hace un seguimiento razonado de un tema concreto, el del origen del oficio de cronista, que sin duda proporciona significativas claves. Aunque el primer cronista de oficio conocido fue Alvar García de Santa María y su acceso al cargo se produjo en 1421, su nombramiento viene a sustituir uno anterior que se habría producido en los primeros años del siglo xv. La profesionalización del oficio, de entrada, nos pone sobre la pista de algunas cuestiones de interés que son objeto de atención por parte del autor: la definitiva oficialización del relato cronístico; su desvinculación de los tradicionales sectores aristocráticos en beneficio de cortesanos de extracción sociológica media, muy relacionados con la cancillería; el incremento notable de la información; y, sobre todo, la importancia de una actividad que expresa, encauza e influye en la opinión, un elemento decisivo a la hora de entender el juego político del «Cuatrocientos».

Naturalmente el control del oficio está en la base de esta histórica oficialización de la actividad cronística y, sin embargo, esa misma oficialización proporcionó las armas necesarias para que algunos de sus responsables la ejercieran de manera relativamente autónoma, no sin dejar por ello de entrar en conflicto con el poder. El cronista, de hecho, tanto en el reinado de Juan II como, sobre todo, en el de Enrique IV, se integra en la lucha de banderías propia de la confrontación cortesana, y ello explica el cambiante destino del mencionado Alvar García o de otros significativos cronistas como Enríquez del Castillo o Alfonso de Palencia. La carrera de este último, que así mismo se definía como *cultor veritas*, finalizaría con la subida al trono de Isabel la Católica, con quien se impondrían pautas de más estricto control que solo la sumisión de cronistas aduladores, como Fernando del Pulgar, pudo soportar. En época inmediatamente posterior Lorenzo Galíndez de Carvajal se convertiría en «censor de cronistas» por voluntad de Carlos V. Esta última función no estaría destinada a tener fortuna, pero las directrices estaban marcadas y nada contribuiría a cambiarlas, ni el embellecimiento formal de la redacción que desde hacía décadas había impuesto el humanismo ni el desarrollo de connotaciones «nacionales» en el discurso narrativo en un momento en el que se iniciaba el alumbramiento del Estado.

Como decíamos al comienzo, esta breve sección no tiene obviamente pretensión de exhaustividad. Son muchos los temas que quedan fuera y los espacios geográficos y cronológicos no abordados. Pero la riqueza de información de los trabajos que presentamos, a los que esta incompleta presentación no hace justicia, nos sitúa, en cualquier caso, en las preguntas adecuadas.

² Se trata del lema de George Orwell en 1984, utilizado hace relativamente poco por Peter Linehan en una interesante reflexión sobre «Historiografía peninsular: el intelectual en la política». En *La cultura en la Europa del siglo XIII. Emisión, intermediación, audiencia. XL Semana de Estudios Medievales de Estella*. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2014, pp. 285-301.

